

AGRIPOMUM S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la notificación de la Superintendencia de Compañías, respecto a la liquidación de Agripomum S.A., como liquidadora de la Compañía cumplo con informar las actividades realizadas conforme al artículo 387 numeral 13 de la Ley de Compañías.

1.- Adjunto al presente el Balance Anual 2016 para revisión y aprobación de la Junta de Accionistas, así como también un detalle de las actividades realizadas durante el ejercicio 2016 para continuar con el proceso de liquidación:

- a) Reclamos de Impuesto al valor agregado. - Se continuó con estos reclamos durante todo el año 2016, es así que se recuperó US\$ 21.564,31

b) INVENTARIOS.

Se vendió las plantaciones en proceso en el mes de enero del 2016 \$ 363.000,00

c) CUENTAS POR COBRAR

Al término de año tenemos los siguientes saldos por cobrar:

Provefut \$ 208.238,40

Nintangá \$ 46.410,55

d) ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES

VALOR HISTORICO	\$	117.411,23
(-) DEPREC. ACUM.	\$	27.404,08
TOTAL	\$	90.007,15

e) CUENTAS POR PAGAR

En este año se pagó a los acreedores los siguientes valores:

Nintangá	\$	308.282,17
Varios proveedores	\$	24.204,39

Con lo cual se cancela el total de la deuda con Nintanga apenas quedan los rubros relacionados a honorarios por el proceso de liquidación.

f) PRESTAMO ACCIONISTAS

Adicionalmente en el año 2016, luego de pagar a todos los acreedores se canceló el pasivo existente con los accionistas:

ALFREDO ZELLER STARCEWICH
FRANCISCO CORREA HOLGUIN

g) LIQUIDACION DE PERSONAL

Se liquidó a todo el personal conforme lo manda el código de trabajo, un proceso que se realizó entre finales del 2015 y marzo del 2016. Al momento no tenemos personal en relación de dependencia.

En vista que se han liquidado todos los pasivos de la compañía a diciembre del 2016, se espera presentar el Balance Final de Liquidación hasta mayo del 2017.

Con lo expuesto deja a consideración de los señores accionista el Balance del año 2016 para aprobación en Junta General.



Alicia García A.
Liquidadora